

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA/1997

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 97. III
ABREVIATURA AAA'97. III

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del P.H.

C/ Levías, 17 Sevilla

Telf. 955036600 Fax: 955036621

Impresión: Egondi Artes Gráficas, S.A.

© de la edición: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. E.P.G.

ISBN: 84-8266-212-0 (Obra Completa)

ISBN: 84-8266-211-2 (Tomo III)

Depósito Legal: SE-345-2001-III

EL CEMENTERIO HEBREO DE SEVILLA Y OTROS OSARIOS. EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CANO Y CUETO (SEVILLA).

ANA ROMO SALAS
ENRIQUE GARCÍA VARGAS
JUAN MANUEL VARGAS JIMÉNEZ
JUAN MANUEL GUIJO MAURI

Resumen: La intervención arqueológica realizada entre 1996 y 1997 supuso la excavación en extensión de un amplio sector del cementerio judío de la ciudad, densamente estratificado, así como la documentación de un conjunto de enterramientos de esclavos de época moderna.

Abstract: The intervention accomplished between 1996 and 1997 supposed the quarry in open area of a wide sector of the jewish cemetery of the city, densely stratified, as well as the documentation of a set of slave burials of modern era.

I.- ESTUDIO ARQUEOLÓGICO.

En el extremo norte del Paseo Catalina de Ribera, en su confluencia con la calle Cano y Cueto de Sevilla, en un espacio de 2.600 m², destinado por promoción pública a los aparcamientos subterráneos hoy existentes, se llevó a cabo una intervención arqueológica de urgencia, cuya Fase I discurre entre Mayo y Julio de 1996 y la Fase II en Marzo del año siguiente. (1) (Fig. 1).

Entre los objetivos previstos se encontraba el analizar el tramo del sistema defensivo islámico que desde la Puerta de la Carne, se dirigía por este sector hacia el Alcázar; en efecto, se documentaron unos 33,00 m. lineales correspondientes a la barbacana de la muralla, (2) a quien en el sondeo efectuado, se le constató su datación almohade y una altura conservada hasta la primera escarpa de 3,90 m. (Fig. 2).

Por otra parte se trataba de documentar el cementerio de la Judería sevillana, que según todos los indicios se extendía por el sustrato del solar. No obstante, lo más interesante, no fue su detección, sino el grado de estratificación remanente, la cual nos permitió el analizar la evolución de las técnicas y formas funerarias a lo largo de cinco fases, así como recuperar casi dos centenares de individuos, los cuales permitirán en un futuro, gracias a la combinación del estudio arqueológico y antropológico, el poder analizar cuestiones vinculadas a factores sociales y genéticos, a lo largo de varios siglos.

La intervención sin embargo nos deparó otra sorpresa, que fue la detección junto a la barbacana, de un reducido número de individuos que por sus singulares características deposicionales y antropológicas podemos relacionar con el fenómeno esclavista de la Sevilla moderna. (3)

I. 1.- El cementerio hebreo.

Al exterior de la Puerta de la Judería, también denominada de Minjoar y posteriormente hasta su demolición en 1868, Puerta de la Carne o del Muro de la Carne, se extendía el cementerio hebreo de Sevilla. De su existencia teníamos constatación arqueológica debido a hallazgos puntuales y a la intervención realizada en 1992 en el viejo Cuartel de Intendencia. (4)

El inicio del cementerio debe coincidir con el establecimiento de la Aljama sevillana poco tiempo después de la conquista de la ciudad por Fernando III, tal vez hacia 1250. (5) La existencia del foso se prolongará -según la intervención que presentamos-, durante más de doscientos años, evolucionando a través de cuatro fases

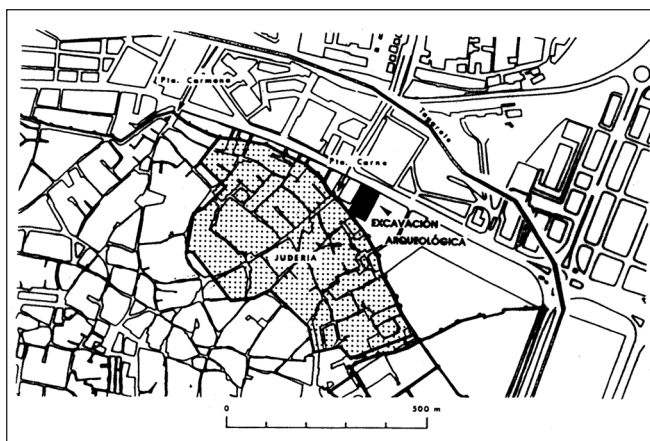


FIG. 1.- Contexto urbano de la Intervención Arqueológica de Cano y Cueto - Paseo Catalina de Ribera (Sevilla).

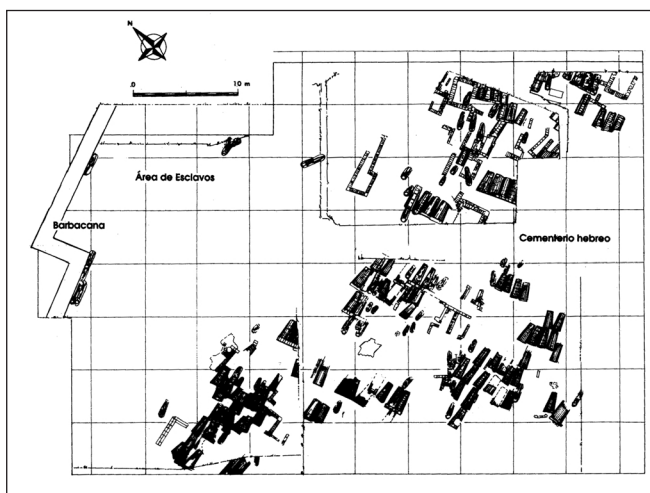


FIG. 2.- Planta General de la Intervención de Cano y Cueto - Paseo Catalina de Ribera.

(vide infra) hasta su abandono tras la definitiva salida de los judíos de la ciudad en el verano de 1484, (6) aunque constatamos como en momentos posteriores se documenta la inhumación de conversos siguiendo ritos judaizantes.(7)

El rito de enterramiento es siempre la inhumación en ataúd rectangular o ligeramente trapezoidal, que aparece siempre ya sea la tipología de la tumba en fosa o *lucillo*. El cadáver se coloca en posición *decúbito supino*, con los brazos extendidos a ambos lados del cuerpo, las palmas de las manos hacia abajo, con el cráneo (*vertex*) apuntando hacia el oeste-noroeste y la cara mirando al E., según la ley mosaica. Hay muy pocas variaciones respecto a esta norma (a veces las manos hacia arriba o a la cara mirando al sur). (Fig. 3).

Del perímetro del cementerio solo hemos podido comprobar en esta intervención su límite W., el de la cerca islámica; al E. se estima en el arroyo Tagarete y al N. en el viejo camino que partía de la

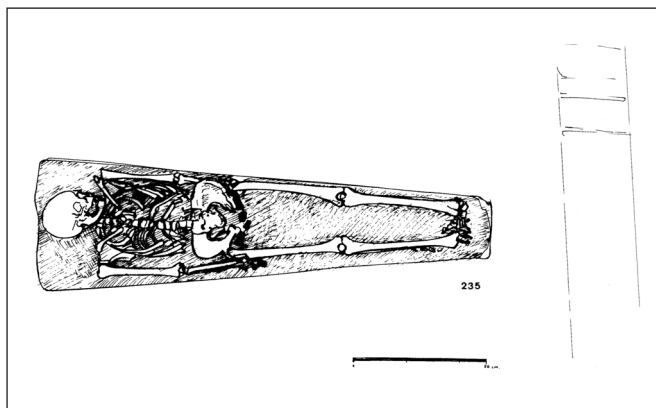


FIG. 3.- Ejemplo de disposición funeraria hebrea: el individuo 235. Apréciense -en negro- uno de los zunchos de hierro del ataúd.

puerta de la Carne; quedando por definir sólo su límite S. Casi dos centenares de tumbas han sido excavadas en la intervención de Cano y Cueto, lo que junto a las ciento cuarenta y seis de 1992 supone un número más que suficiente para el estudio tipológico y antropológico de la necrópolis.

La compleja estratificación del registro arqueológico y la alta densidad de tumbas, nos ha permitido constatar matizadas variaciones en los comportamientos funerarios hebreos a lo largo de una dilatada existencia que afectan no solo al tipo preferente de tumba según momentos, o a modificaciones en la técnica de los lucillos, sino a la concepción y organización de los cementerios; y lo que es más importante a apreciar y datar hechos demográficos de interés como los elevados índices de mortalidad infantil que se constatan en las últimas fases, o cuestiones de salud como la evolución de determinadas enfermedades congénitas -tubérculo de Carabelli-, o sociales -raquitismo-.

A continuación sintetizamos los datos esenciales de las cinco fases que hemos establecido desde el punto de vista tipológico y estratigráfico.

- Fase I.

Las tumbas de este momento, se asientan directamente sobre niveles de derrumbe o unidades estructurales correspondientes a la ocupación islámica previa. Estas se encontraban dispersas por todo el solar; lo que nos permite interpretar estos restos como pruebas de la existencia de un arrabal almohade.(8)

La estructura funeraria tipo es el denominado *lucillo*, dispuesto en orientación W-E; y normalmente agrupados en conjuntos de dos a cuatro tumbas unidas por un murete de cabecera: c. 231; no obstante hay algún caso individual: t. 783.

Técnicamente son estructuras muy cuidadas en su ejecución, con la sucesión de bóvedas, construidas con ladrillos completos colocados de canto, excepto en los pies, donde los ladrillos de la cubierta aparecen colocados en plano o sustituidos por sillarejos. Nunca disponen de lecho o suelo propios, ni se taponan o cierran los pies. En la cabecera una citara corrida sobre los arquillos, actúa de fachada del conjunto. En la tumba 806, un entrante marcado en este muro nos da lugar a pensar que este sería el lugar donde se dispondría la lápida sepulcral, elemento que en ningún caso se nos ha conservado.(9) La cabecera suele aparecer con un taponamiento provisional de ladrillos y pequeñas piedras.

Los conjuntos de esta fase, tienen la peculiaridad de llevar los muretes intermedios compartidos para las dos inhumaciones colaterales, lo que nos indica que estas agrupaciones -incluido el número de tumbas de las que constarían-, eran encargados *ex profeso* y realizados con antelación a las defunciones. Puede afirmarse además, que existió una ordenación espacial del cementerio, debido a la racionalidad de su trazado; puesto que los conjuntos, exentos, se alinean en calles con desarrollo N-S, dejando

deambulatorios intermedios, de modo que era posible caminar en torno a ellas. No han subsistido restos de pavimentación asociados en la fase I. (Lám. I).

La cronología de esta primera fase puede ser establecida mediante criterios históricos y estratigráficos, entre las últimas décadas del siglo XIII y los primeros años del XIV.

- Fase II.

La colmatación del espacio, hace que las tumbas comiencen a adquirir una cota más elevada, a veces superponiéndose parcialmente sobre las anteriores: t. 145 sobre t. 272; 509 sobre 545, etc.; es lo que denominamos fase II, entendida como un *continuum* de la anterior. La técnica constructiva es similar, aunque más compacta y sólida. Las tumbas pueden ser individuales, formar agrupaciones -c.259-, o parejas -561-565 y 590-671-; construidas siempre de forma conjunta. En esta fase se detectan tramos de pavimentación de argamasa, que dejarían ver solo la parte superior de las cubiertas abovedadas, siendo el resto de la estructura funeraria soterrada.

Esta fase debió ocupar todo el s. XIV, siendo amortizada a principios del XV como nos indica la unidad estratigráfica 188 que cubre casi totalmente estas estructuras.

- Fase III.

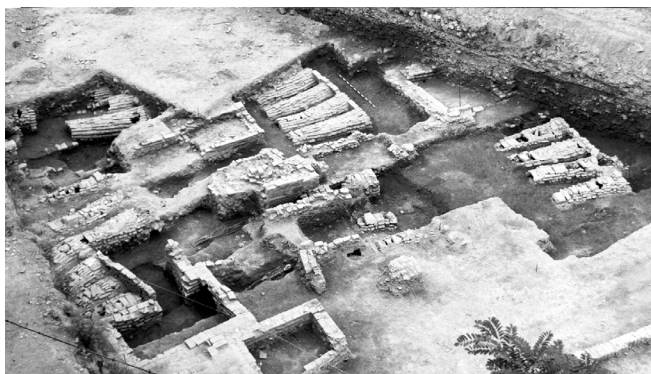
Prosiguen los conjuntos unificados por un murete de cabecera: c. 289, 1310, y proliferan las alineaciones simples: c. 166, 147, 255, 773, 1320, etc. No obstante se aprecian ahora cambios sustanciales en los procedimientos funerarios, que denotan un empobrecimiento técnico.

Los lucillos se construyen con ladrillos fragmentados, piedras calizas o guijarros y con llagas muy anchas, lo que les da un aspecto descuidado y de falta de consistencia. Las bóvedas, se solucionan casi siempre con una hilada de ladrillos planos, unidos por sus lados largos, que cierran el dorso de la estructura. A veces piedras grandes, trozos de azulejería -t. 94-, o fondos de tinajas -t. 702-, sirven para el mismo fin.

Un detalle relevante, es que los conjuntos funerarios no son construidos de una vez, sino que las tumbas son realizadas una a una, de forma que no hay muros laterales compartidos.

Como detalles constructivos, se aprecian ahora restos de pavimentaciones asociadas a las tumbas; unas veces de argamasa enlucida en rojo a modo de *dess* y en otros de un compactado a base de gravilla y tierra alberiza. En unas pocas tumbas, el muro de cabecera - a excepción del taponamiento-, aparece enlucado: tt. 74, 806.

El panorama del cementerio es ahora abigarrado; en el sector más cercano a la cerca islámica, la alta densidad previa, hace que las tumbas de esta fase aparezcan más dispersas, alojándose en huecos o superpuestas directamente a las anteriores -a veces este deseo de proximidad a algún conjunto anterior, nos hace pensar en vinculaciones de tipo parental-. (Lám. II). El sector sur -el excavado en



LÁM. I.- Vista parcial del sector SE., donde se perciben los deambulatorios entre los conjuntos funerarios hebreos.



LÁM. II.- Vista parcial del sector NW., donde se percibe la superposición de lucillos, tras ser retiradas las inhumaciones en fosas.

1997-, parece organizarse en esta fase; el modelo preferente es el de alineaciones paralelas, compuestas de hasta seis lucillos cada una; están tan próximas unas de otras que a veces los pies de un individuo se adentran en la tumba siguiente.

La organización del cementerio ha variado; no se percibe ahora la previsión de antaño. Si bien hay unas pocas tumbas que se preparan con antelación -ya que se encuentran vacías-, la norma es que se vayan añadiendo tumbas a las alineaciones conforme va haciendo falta. No obstante el espacio parece estar distribuido con antelación, ya que en el caso de alineaciones de pocos individuos llama la atención la existencia de huecos libres en los extremos, hecho que contrasta con la alta densidad general. Esta argumentación estaría apoyada por la existencia de tumbas de infantiles o adultos jóvenes, a los que se les hace la tumba *ex profeso*, de dimensiones más pequeñas -tt. 1.351 y 1.374-.

Esta fase parece ser posterior al *pogrom* de 1391 cuyas terribles consecuencias económicas y sociales podrían estar siendo reflejadas en los cambios técnicos y organizativos percibidos ante el hecho funerario. La cronología de esta fase se extiende desde principios del s. XV, hasta un momento indeterminado de la segunda mitad de la centuria.(10)

- Fase IV.

Se produce ahora un fenómeno de origen natural que parece trascender no solo el panorama topográfico del cementerio, sino también las costumbres y pautas establecidas anteriormente. El hecho es que se anula visualmente el espacio funerario debido a una elevación de cotas; es decir una colmatación producida por la formación de la unidad deposicional 130.(11)

No obstante una nueva fase de inhumaciones se constata en todo el espacio excavado, aunque con un notable cambio: la desaparición de las estructuras tipo lucillo y la generalización de los enterramientos en fosas, previo amortajamiento del cadáver en ataúd. Las relaciones de diacronía son claras. En la mayoría de los casos, las inhumaciones en fosa se asientan sobre tumbas abovedadas totalmente cubiertas, con una colmatación que puede ir de 0,40 m. a tan solo un par de centímetros: fosa 103 sobre tumba 272; alineación 1.382 sobre conjunto 1.216; la fosa 1.112 orada las pavimentaciones de la fase II y III, mientras otras se acomodan a los huecos dejados entre las bóvedas -fosas 610 y 621-. (Fig. 4).

Respecto de la ordenación general, se deduce aún un orden preestablecido, por lo que podemos seguir hablando de cementerio hebreo; es decir las fosas no se disponen de forma arbitraria, sino que como norma, forman alineaciones en donde se establecen agrupaciones de individuos por edades, siendo los de pocos meses, enterrados en alineaciones distintas a las de los adultos -con una sola excepción-.

Este cambio evidente en el rito externo: la fosa; el predominio de inhumaciones infantiles (12) y el carácter sedimentológico de la u.d. 130, nos hace argumentar en relación a mortandades relacionadas

con catástrofes naturales como las crecidas del río -proceso al que asociamos la formación de la u.d. 130-, cuyas aguas estancadas eran el cultivo idóneo para las infecciones y epidemias tan usuales y graves por estas fechas.

Respecto de su datación, esta fase ocuparía los años finales del s. XV ya que aparece sellada en un amplio sector por un edificio cuadrangular de principios del XVI.

- Fase V.

Tras la fase anterior se aprecian unas pocas estructuras cuadrangulares, de pequeñas dimensiones y función poco definida, que denotan un cambio de uso en el solar. Sobre ellas, una nueva colmatación de características similares a la u.d. 130, volverá a sellar el antiguo paisaje.

Sin embargo, en un momento posterior a todo ello, volvemos a tener estratificadas una serie de inhumaciones que mantienen las características del ritual hebreo -orientación W-E y extremidades superiores extendidas a ambos lados del cuerpo-; no obstante, se van a apreciar cambios sustanciales: en primer lugar la densidad decrece de forma drástica, ya que estamos hablando de tan solo unas pocas inhumaciones dispersas; y lo que es igualmente importante, la tipología funeraria es ahora arbitraria, con el uso indistinto de fosas simples o estructuras de cubierta plana y material de acarreo.

Por su ubicación estratigráfica estamos en un momento subsiguiente a la fase IV y por tanto posterior a la expulsión de los judíos.(13) Se sabe que a finales del s. XV la Inquisición había perseguido los enterramientos de judeoconvertos por el rito hebreo en terrenos baldíos situados en el viejo camposanto judío. Las tumbas de esta fase son por tanto los primeros testimonios arqueológicos de dichas prácticas. (14)

Otros cementerios de conversos son mencionados en las fuentes, como el situado entre la ermita de San Bernardo y la Huerta del Rey, expropiado en 1482 por Orden Real por enterrar según ritos judaizantes (15) y al parecer, donde en los últimos años del s. XV se fundó el Monasterio de Santo Domingo de Portacoeli.(16) Un segundo lugar estaría ubicado cerca del Monasterio de San Agustín (17) y por último el situado en las inmediaciones del Convento de la Trinidad.(18)

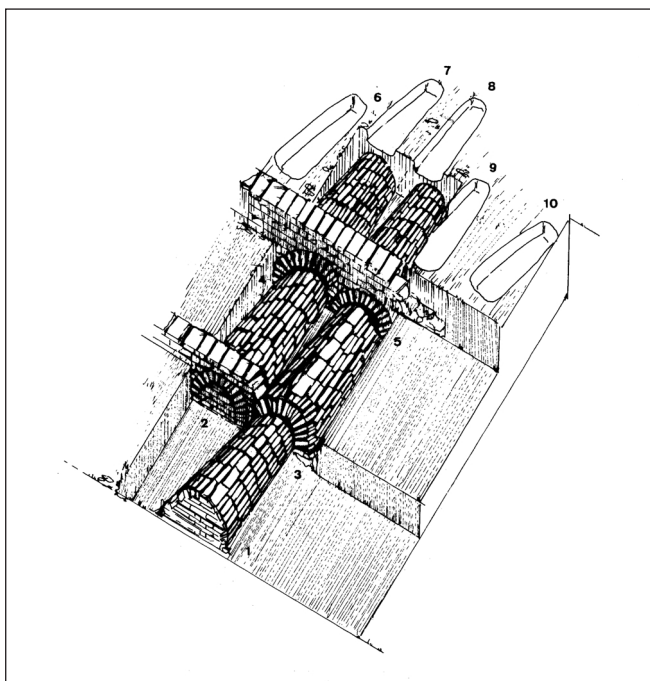


FIG. 4.- Axonometría donde se aprecia las diferentes superposiciones de lucillos y fosas hebreas: 1.- u.c. nº 1351; 2.- nº 1302; 3.- nº 1306; 4.- nº 1312; 5.- nº 1319; 6.- nº 1359; 7.- nº 1386; 8.- nº 1363; 9.- nº 1339; 10.- nº 1382.

I. 2.- La minoría esclava.

En el extremo oeste del solar, en la franja de terreno inmediata al lienzo de antemuro islámico detectado en la intervención de Cano y Cueto -el que uniría la puerta de la Carne con el Alcázar sevillano, en un sector que nos llamaba la atención por la inexistencia de tumbas hebreas, se detectó un conjunto de individuos que por su ubicación topográfica, características deposicionales, diferencias de rito y la tipificación racial que ofrecían -con rasgos claramente negroides-, creemos poder relacionar con ejemplos de la población esclava de la Sevilla moderna.

Si bien no se tenía constancia arqueológica de los aspectos funerarios de este grupo de población, ni siquiera si había normas establecidas al respecto, la presencia de esclavos negros en esta ciudad a partir de época bajomedieval es un hecho histórico conocido; y nuestra ciudad se convertirá junto con Lisboa y Génova, en uno de los principales mercados esclavistas de Europa. En Sevilla, el lugar destinado para este comercio eran las gradas de la Catedral, siendo alojados en las casas del entorno mientras se producía la venta. Si durante este tiempo se producían fallecimientos, eran enterrados en las propias casas de calle Bayona, Gradas, Plaza de San Francisco, etc., lo que provocó problemas de salubridad como consecuencia, el traslado de estos a barrios más periféricos como Triana, Cestería y Carretería. (19)

Hacia 1400 se funda un hospital y hermandad de negros en los alrededores de la Cruz del Campo bajo la advocación de Nuestra Señora de los Reyes (Magos); en 1550 se adquieren unos terrenos entre las puertas de Osario y Carmona, lugar donde se trasladará el hospital, que a partir de 1554 se denominará de Ntra. Sra. de los Ángeles, cuya capilla funcionará como parroquia hasta que a fines del s. XVI, se traslada el Santísimo a la iglesia de San Roque. (20) En el cementerio de este último hospital y más tarde en el de San Roque, se autorizará el enterramiento de los hermanos de la cofradía.(21) Estas instituciones vertebrarán el nuevo arrabal, donde hemos de mencionar también la Plaza de la Azuajica o de Santa María la Blanca, famoso lugar de reunión de esclavos y libertos. (22) (Fig. 1).

En la intervención de Cano y Cueto han sido detectados once individuos que podemos relacionar con este mundo y cuyas peculiaridades deposicionales, rituales y antropológicas pasamos a describir. (Fig. 5).

El contexto edáfico en el que están inmersos se caracteriza por presentar unas arcillas muy finas, originadas mediante una lenta decantación y según análisis contrastado, de origen natural.(23) En este medio, sumamente homogéneo, se encuentran las inhumaciones, sin diferenciación de interfaces correspondientes a fosas de enterramiento, ni de cualquiera otra alteración del registro que pudiera suponer una alteración postdeposicional. Además de ello, el alto grado de preservación de las conexiones anatómicas apuntan a un ambiente sedimentario muy pasivo, permeable, que produciría el sellado y fijación de las relaciones articulares.

Este entorno, solo puede explicarse por la combinación de dos factores: el foso de la barbacana y los episodios aluvionales generados por las crecidas del Arroyo Tagarete. El primero, servía de desagüe al interior de la cerca, pues una aspillería detectada en el antemuro, continuaba hoy en día drenando agua hacia el foso. No obstante, en época moderna, las sucesivas riadas que se constatan en este sector,(24) debieron no solo hacer impracticable esta área extramuros durante sucesivos periodos, sino arrastrar objetos y tierras que en un medio acuoso como el del foso, decantaría en un proceso más lento y homogéneo que en el resto de la llanura de influencia aluvial.(25) Vertidos intencionados posteriores, terminarían de colmar y cegar esta depresión.

En este medio, se excavaron individuos estratificados -hasta un número de cuatro superposiciones-. Las posiciones anatómicas diversas detectadas, nos indican en primer lugar un grado diferente de desecación del sector; y en segundo lugar y como consecuencia de la anterior, un periodo de tiempo transcurrido desde la primera a la última inhumación.

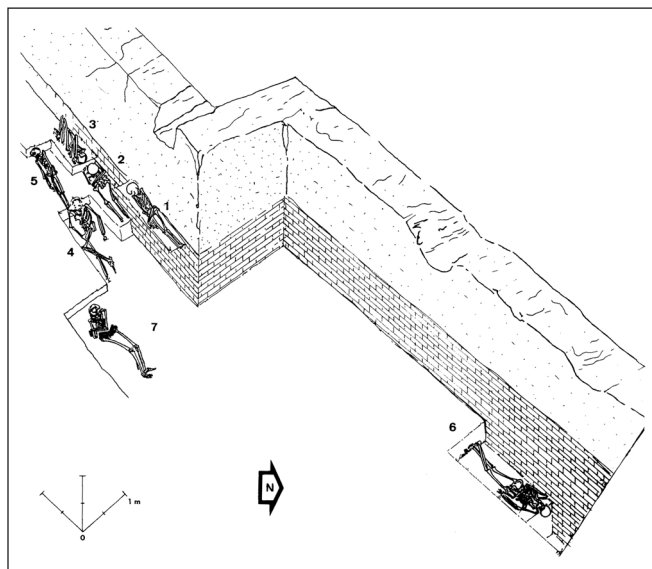


FIG. 5.- Axonometría con la disposición de las inhumaciones de esclavos: 1.- Individuo nº 62; 2.- nº 682; 3.- nº 53; 4.- nº 685; 5.- nº 501; 6.- 697; 7.- nº 884.

Así, en los individuos más profundos e iniciales, se encontraban morfologías bastante irregulares, con las partes más pesadas del cuerpo rehundidas respecto de las extremidades, en disposiciones arbitrarias. El lecho irregular sobre el que se detectan, y la ausencia de fosas de enterramiento, nos informan acerca de un medio permeable de carácter pantanoso. Es el caso del individuo 884.



LÁM. III.- Inhumación de esclavo adosado a la barbacana: individuo nº 501.

Los más superficiales sin embargo, algunos literalmente adosados a la estructura defensiva, se les aprecia una marcada horizontalidad del lecho sobre el que se depositan, debido a un terreno de carácter semipantano, pero más consolidado. Sería el caso de los individuos 53, 62, 501, etc. (Lám. III).

Una de las inhumaciones, la 697, volteada y boca abajo nos llevó a interpretar la ubicación del séquito fúnebre en el interior de la liza, depositándolos desde encima del antemuro. (26)

En tan solo dos casos -ambos muy alejados de la barbacana en comparación con los anteriores, concretamente a unos 9 metros-, se producen enterramientos en fosa simple, tan cerca el uno del otro, que el segundo seccionaba al precedente. Este cambio de actitud podría explicarse quizás por la total desecación del foso.

Las disposiciones anatómicas detectadas, minimizan lo que habitualmente denominamos como aspectos del ritual, debido a la arbitrariedad en la colocación del difunto, con la cabeza orientada tanto al este como al oeste, las extremidades inferiores extendidas o flexionadas, las manos en ubicaciones diversas, etc.

Podemos afirmar a modo de conclusión interpretativa, que se trata de inhumaciones individualizadas en el espacio y el tiempo, aunque en un medio común. Y a falta de otros rasgos de asociación, tienen como nexo la aleatoriedad en el ritual y la inexistencia de ataúd o mortaja. La carencia de connotaciones de tipo espiritual y simbólico, así como el sistema de enterramiento tan poco cuidado, nos informan acerca de la ínfima extracción social de estos individuos, cuya tipificación racial (vide infra), y la media de edad detectada (entre 18 y 35 años), nos identifican estos casos con inhumaciones de esclavos negroides en el arco de edad más cotizada. Por el material arqueológico asociado, nos movemos en un espectro cronológico que abarcaría el siglo XVI e inicios del XVII.

II. ESTUDIO ANTROPOLÓGICO. PERSPECTIVA ACTUAL.

Los presentes resultados corresponden al estado actual de los estudios de esta población, de los que ofrecemos los datos más relevantes. En algunos casos podemos hablar con claridad de la incidencia de ciertos procesos o distribución de características antropológicas. En otros, la necesidad de contar con el total de población analizada, limpiada y restaurada nos hace ser cautos ante las implicaciones históricas que se derivan.

II.1.- Demografía

El total de efectivos poblacionales exhumados en las campañas de 1996 y 1997 corresponde a 136 individuos, entre los que no se incluyen los restos aislados de osarios o remociones. Su distribución es la siguiente:

Población judaica	% poblac judaica	Población moderna (negroide)
Total población = 125		Adultos masculinos 4
Total adultos = 58	46, 40	Adultos femeninos 5
Total subadultos = 67	53, 60	Alófsios 2

Sobre las cifras totales de población se ha completado el estudio de un 63 % de individuos, de una manera proporcional a los sectores demográficos y culturales mencionados. En lo que se refiere al diagnóstico de sexo y edad el estudio alcanza al 90 % de los adultos de la necrópolis judaica y al total de las inhumaciones modernas, aunque pueden tener lugar ligeras variaciones, elevando el número de alófsios atribuidos a cada sexo en igual proporción. Los diagnósticos de edad subadulta han incluido al 98,5 % del total de individuos.

Población adulta

La esperanza de vida media de un adulto de la necrópolis judaica y de la minoría moderna ofrece diferencias significativas con otros grupos medievales sevillanos. Al igual que en las muestras islámicas y cristianas se mantiene la diferencia entre ambos sexos, con una mayor esperanza de vida media del sector masculino de población. En relación a los grupos almohades del XII-XIII y cristianos bajomedievales estudiados, la esperanza de vida entre la minoría judía es mayor.

Entre los individuos correspondientes a la minoría negroide destaca la gran caída de la esperanza media de vida en relación a todos los grupos, excepto el sector femenino cristiano. Asimismo, se pone de manifiesto una supervivencia más corta, casi de 7 años, en el grupo masculino, lo cual junto a una serie de características anatómo-patológicas, nos habla de una mayor exposición del grupo masculino a factores de riesgo y sobreesfuerzos físicos.

	ISLÁMICOS		BAJOMEDIEVALES		MODERNOS
	LERENA X-XI	TRIANA XII-XIII	CRISTIANOS XIII-XIV	JUDÍOS XIV-XV	NEGROIDES XVI
Adultos masculinos	41,62±5,87	35,42±3,41	39,29±4,89	39,80±1,46	25,50±2,75
Adultos femeninos	37,91±5,83	34,52±5,09	32,41±3,64	35,90±4,29	32,90±2,10

Población subadulta

El sector de población subadulta representa el 53,60 del total poblacional distribuidos en infantiles I (0-6 años) e infantiles II (6-12) y preadultos (14-17). Dentro del total de la población subadulta se distribuyen de la siguiente forma:

Infantiles I	63,63
0-12 meses	30,30
1-3 años	24,24
3+ -6	9,09
Infantiles II	27,27
7-9	9,09
10-12	18,18
Preadultos	9,09

Las edades más críticas corresponden al primer año de vida y al periodo entre 1 y 3 años. La hipoplasia del esmalte, como alteración dentaria a causa de factores de tipo anémico, llega a afectar a piezas dentarias que se comienzan a formar en el útero, lo cual prueba que existen factores indirectos que afectan a la nutrición del feto en el periodo de gestación. En otros casos, la correlación entre edad dentaria y desarrollo de los huesos mayores de las extremidades evidencia retrasos esqueléticos manifiestos del esqueleto apendicular en el periodo que transcurre entre la vida uterina y el primer año de vida.

El grupo de 1 a 3 años representa el pico de las alteraciones hipoplásticas, lo cual revela la presencia de factores patológicos o/y anémicos muy unidos a la mortalidad de este periodo.

Entre los 3 y los 9 años la mortalidad cae para subir de nuevo en el periodo subsiguiente. Entre los 10 y 17 años destaca el dominio de mortalidad en individuos femeninos, hallándose muy escasamente representados los masculino. (27) Los indicios de parto en algunos individuos femeninos por encima de los 14 años nos hablan de la gestación como riesgo importante de mortalidad, en edades de plena fertilidad. A diferencia de otros grupos medievales sevillanos, el porcentaje de mortalidad subadulta comprendida por encima de los 10 años es alto y, aún más, la alta presencia de mujeres con edad de muerte entre los 14 y 17 años.

II. 2.- Tipología poblacional.

Población adulta. Retrato racial

Como ya se ha aludido anteriormente, la zona excavada nos ha ofrecido evidencias de dos poblaciones diferenciadas cronológica y culturalmente, una zona de inhumaciones judaicas y otra de individuos de época moderna junto a la zona de la muralla. Las características físicas de sus componentes nos han permitido detectar dos tipos raciales claramente diferentes.

Adultos judíos

El retrato tipológico racial de la población adulta judaica nos muestra a individuos de cráneo mediano (mesocéfalo) o levemente alargado (dolicocefalia) y contorno ovoide. La nariz es alargada y sobresaliente en perspectiva lateral. La rama mandibular es alargada y estrecha. El perfil facial es recto o con escasa proyección anterior de los relieves maxilo-mandibulares, medianamente alargado o alargado próximo a valores medianos. El mentón suele ser saliente. No se observan diferencias significativas entre ambos sexos, pudiendo hablarse de mediterráneos gráciles con alguna intrusión de tipos robustos dentro de un grupo de raza blanca. Frente a lo que ocurre en grupos islámicos y al igual que en grupos cristianos no se detectan intrusiones de negroides en las características tipológicas.

Adultos del sector de la muralla

Las diferencias son notables con el grupo judaico, mayormente a nivel de la cara. El cráneo suele ser alargado, pero con una mayor presencia de tipos medianos en el sexo femenino que en el masculino. En perspectiva lateral destaca el prognatismo del esqueleto facial, con gran proyección del aparato masticador. La mandíbula es ancha y corta en relación a su anchura. Los huesos nasales se proyectan escasamente hacia adelante. Desde el frente, la nariz es muy ancha y corta, con ausencia de espina nasal, y la cara alargada. Todas estas características y los datos comparativos con colecciones africanas del Museo Nacional de Antropología nos ponen ante individuos de indudable filiación negroide.

Estatura

Dentro del grupo judaico destaca el gran dimorfismo sexual que presenta la talla, dato que, a la luz de lo que se conoce de otros grupos medievales y modernos de Sevilla, lo coloca como segunda muestra poblacional, por detrás de poblaciones islámicas del siglo X y XI, con mayor diferencia entre ambos sexos.

El grupo negroide destaca por presentar el menor dimorfismo sexual en la talla de todos los grupos caracterizados. La muestra negroide femenina representa la máxima estatura entre las evidencias antropológicas sevillanas de todos los periodos.

En términos comparativos entre las dos poblaciones de este yacimiento, el grupo masculino judaico presenta una talla levemente superior al negroide, mientras que entre las poblaciones femeninas la estatura es notablemente mayor entre las negroides. Las muestras masculinas de Cano y Cueto son en todo caso superiores en talla al resto de grupos masculinos entre el siglo XII y el XIV.

Cuadro 4. Estatura de los grupos judaico y negroides en relación a otros grupos sevillanos (siglos X-XVII).

	Judíos XIV-XV	Negroides XVI-XVII	Islámicos X-XI	Cristianos XII-XIII	XIII-XIV
Adultos masculinos	166,50 (169,21)	166,28	169,37 (173,22)	166,04 (168,10)	165,06 (167,66)
Adultos femeninos	153,30 (155,83)	161,74	150,89 (152,52)	153,89 (155,05)	154,84 (156,39)

Rasgos discretos. Morfología epigenética

La distribución poblacional de rasgos epigenéticos señala al sexo femenino como el principal transmisor de los rasgos de herencia en los dos grupos estudiados. En el cuadro expresamos la frecuencia por sexos adultos de rasgos discretos entre los que destacan la doble faceta calcánea, sacralizaciones y rasgos dentarios. Entre éstos últimos sobresale la gran presencia de tubérculo de Carabelli en la población femenina, tanto adulta como subadulta, de sexo diagnosticable a partir de los 11 o 12 años. La no especificación de los rasgos en concreto obedece a que su frecuencia debe ser establecida sobre las evidencias observables por individuo de una zona anatómica concreta y no en relación al total de población sin tener en cuenta la conservación esquelética, lo cual lleva a extremar la limpieza y restauraciones con la consiguiente dilación.

ADULTOS JUDIOS

Masculinos	Femeninos
52,94	82,35

ADULTOS NEGROIDES

Masculinos	Femeninos
25,00	100,00

La hipótesis que defendemos es la progresiva acentuación de la presencia de estos rasgos en relación con el arrinconamiento de la población judía y la extensión de la endogamia. Ello llevaría a una menor variedad genética. Algunas enfermedades manifiestas en la población infantil, como puedan ser diversas craneostenosis (cierre prematuro de las suturas craneales), que han dado lugar a hipertensión endocraneal, podrían explicarse a la luz de este círculo genético cada vez más cerrado.

II. 3.- Paleopatología.

El diagnóstico diferencial de algunas afecciones en el grupo negroide no ha sido posible, por lo que solo ofrecemos la distribución en la población judaica.

Patologías traumáticas

Entendemos los traumas como alteraciones de la morfología normal del hueso en su continuidad, de forma que pueden ser fracturas por impactos o golpes directos, o defectos de sustancia en superficies articulares por impactaciones indirectas. Los traumatismos tipo fracturas se encuentran exclusivamente presentes en el grupo masculino judío y en muy escasa medida entre las mujeres de filiación negroide. Dominan los secuestros, o defectos de sustancia en zonas limitadas de superficies articulares por compresión o impactación. La única evidencia de un impacto que puede considerarse intencional se presenta en un individuo femenino negroide, en forma de hundimiento de un pómulo.

Cuadro 5. Distribución de las lesiones traumáticas.

	POBLACIÓN JUDAICA ADULTA		POBLACIÓN NEGROIDE ADULTA	
	Masculina	Femenina	Masculina	Femenina
TOTAL	40,00	63,15	50,00	100,00
Cráneo	--	--	--	25,00
Extremidades superiores	--	21,05	50,00	25,00
<i>Hombro</i>	--	10,52	25,00	25,00
<i>Codo</i>	--	--	25,00	--
<i>Muñeca</i>	--	5,26	--	--
Extremidades inferiores	33,33	26,31	25,00	50,00
<i>Rodilla</i>	6,66	15,78	25,00	50,00
<i>Tobillo</i>	26,66	5,26	--	--
<i>Pies</i>	13,33	10,52	--	25,00
Columna	6,66	26,31	--	50,00

La distribución de las lesiones evidencia muy claras diferencias sexuales y entre los individuos de un mismo sexo de ambas comunidades. En todos los casos, exceptuando la muñeca, los traumatismos del miembro superior dominan entre los negroides, sobre todo entre los hombres, así como en la mayor parte de las extremidades inferiores, con la salvedad del tobillo. En el caso del miembro inferior el grupo femenino negroide domina en rodillas y pies.

Patologías articulares

Cuadro 6. Distribución topográfica de las patologías articulares.

	POBLACIÓN ADULTA JUDAICA		POBLACIÓN ADULTA NEGROIDE	
	Masculina	Femenina	Masculina	Femenina
TOTAL	70,58	77,27	100,00	100,00
Columna-tórax	41,17	65,00	25,00	50,00
Extremidades superiores	29,41	44,44	25,00	75,00
<i>Hombro</i>	17,64	16,66	--	25,00
<i>Codo</i>	23,52	22,22	--	25,00
<i>Muñeca-manos</i>	17,64	27,77	25,00	75,00
Extremidades inferiores	47,05	62,50	75,00	100,00
<i>Cadera</i>	23,52	6,25	--	--
<i>Rodilla</i>	23,52	25,00	--	25,00
<i>Tobillo</i>	11,76	--	--	--
<i>Pies</i>	41,17	50,00	75,00	100,00

La distribución de las lesiones articulares corrobora y resalta más los datos de los traumas. Indudablemente, el primer hecho a resaltar es la afectación de la totalidad de población negroide. Considerando la esperanza de vida de este grupo, destaca la extensión de lesiones articulares como la artrosis, más propias de edades más tardías. La

imposibilidad de que la edad actúe como factor desencadenante nos pone ante la existencia de factores de riesgo físico, con sobrecargas y sobreesfuerzos que dañan a edades muy tempranas las articulaciones del grupo negroide. Las extremidades inferiores, y dentro de éstas los pies, resultan especialmente afectadas.

En la comunidad judía las afecciones articulares dominan en términos globales por miembros en el sexo femenino, aunque en zonas articulares concretas se imponga la población masculina. Exceptuando la cadera y el tobillo, las diferencias entre hombres y mujeres cuando éstos dominan es muy leve. Sin embargo, la incidencia de patología articular en articulaciones concretas y su diferencia con respecto al grupo masculino es mayor.

Patologías infecciosas

Consideramos patologías inespecíficas a aquellas manifestaciones infecciosas, por inflamación del periostio o membrana que envuelve al hueso, ante factores imposibles de asociar a una infección concreta, pero que sí suelen responder a traumas como desencadenantes. Las específicas presentan características que las identifican con claridad.

Cuadro 7. Distribución poblacional de las lesiones infecciosas.

	TOTAL	Específicas	Identificación	No específicas
Masculina	52,94	11,76	*Tuberculosis *Paget	47,05
Femenina	31,57	10,52	*Tuberculosis *Pulmonar	26,31

Otras afecciones

Cuadro 8. Población judaica adulta afectada por patologías varias.

	Masculina	Femenina
Hipoplasia	44,44	52,94
Tumoraciones	11,11	--
<i>Osteoma</i>	3,70	--
<i>Osteocondroma</i>	7,40	--
Enfermedad de Paget	3,70	--
Evidencias raquitismo	3,70	7,69

Población infantil

Las patologías de tipo anémico dominan en este grupo de edad, estando presente en mayor medida la hipoplasia del esmalte, porosidades del cráneo y del techo orbitario y deformidades de los miembros compatibles con raquitismo. A nivel de casos únicos destacan varios individuos con craneostenosis o fusión prematura de las suturas, con aumento de la presión interna craneal, posiblemente en relación a algún síndrome heredado.

Notas:

¹ Nuestro sincero agradecimiento a Francisco Salado, Carmen Herrera, Luis Cáceres, Inmaculada López, Marisa Magariños y Juan Carlos Pecero, miembros todos ellos del equipo técnico de la intervención; también a Mercedes Ortega, Enrique Domínguez, Laura Román, Pablo Oliva, Raimundo Ortiz, Daniel González, Ana Gómez y a tantos otros estudiantes de la Universidad de Sevilla por su incondicional ayuda.

² Este aspecto se desarrolló en: Ana Romo Salas.- “El tramo defensivo islámico de la intervención en C/ Cano y Cueto - Paseo Catalina de Ribera (Sevilla)”, A.A.A'96.III, (en prensa).

³ Sobre el particular véase: - Ana Romo Salas. “Evidencias arqueológicas de enterramientos de esclavos en la Sevilla del s. XVI”. Fundación Ceiba, 1, (1998), pp. 33-39. - Ana Romo, Enrique García, J. Manuel Vargas y J. Manuel Guijo, “Inhumaciones en la Sevilla bajomedieval y moderna: un ejemplo de dos minorías raciales y culturales”, XXIV Congreso Nacional de Arqueología. Cartagena 1997, (1999), V, pp. 179 - 187. - Ana Romo, Enrique García, J. Manuel Vargas y J. Manuel Guijo. “Inhumaciones modernas (XVI-XVII) en Sevilla: Testimonio de una minoría racial y cultural” en M. Macías y J. Picazo (ed.) La enfermedad en los restos humanos arqueológicos. IV Congreso Nacional de Paleopatología, (1997), pp. 431- 432. - Ana Romo, Enrique García, J. Manuel Vargas y J. Manuel Guijo. “Inhumaciones de grupos marginales en Sevilla. I. La minoría hebrea”, SPAL, 7, (en prensa). - Ana Romo, J. Manuel Vargas, Enrique García y J. Manuel Guijo. “Inhumaciones de grupos marginales en Sevilla. II. La minoría esclava”, SPAL, 7, (en prensa).

⁴ Los primeros hallazgos de tumbas en la zona datan de 1965: J. de Mata Carriazo: “Memoria de los trabajos de excavación y hallazgos arqueológicos en la zona de Sevilla durante 1965”, Not. Arq. Hisp., VIII-IX, (1964-65), pp. 301-302. Isabel Santana Falcón (coord.). De la muerte en Sefarad. La excavación arqueológica de la nueva sede de la Diputación de Sevilla. Sevilla, 1995; Eadem, “La excavación arqueológica de urgencia en el cementerio de la Aljama judía de Sevilla. Aspectos generales”, A.A.A'92.III, (1995), pp. 609-614.

⁵ Antonio Collantes de Terán, “La difícil convivencia de cristianos, judíos y mudéjares”, en De la muerte en Sefarad, I. Santana (coord.), Sevilla, 1995, p. 55.

⁶ Isabel Montes Romero-Camacho, “La minoría hebrea sevillana a fines de la Edad Media”, V Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía, Córdoba, 1988, p. 566.

⁷ Este hecho se documentaba en las fuentes; en los últimos años del s. XV la Inquisición persigue los enterramientos de judeoconvertos por el rito hebreo en unos terrenos baldíos situados junto al viejo camposanto judío, toda vez que el cementerio había sido abandonado en 1483, obligándose a los últimos judíos sevillanos a enterrarse en la Huerta del Rey: Antonio Collantes de Terán, Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres, Sevilla, 1977, p. 93. I. Montes, p. 566.

⁸ En el sondeo efectuado bajo el conjunto funerario 231 -que amortizaba un pavimento previo-, pudieron constatarse dos fases constructivas, ambas de cronología almohade. La prolongación de este arrabal en Agustina Quirós y José M^a Rodrigo, “Viviendas extramuros de la ciudad islámica” en De la muerte en Sefarad, I. Santana (coord.), Sevilla, 1995, pp. 67-79.

⁹ Tras la expulsión, el cementerio toma condición de éjido común y no se podrían aprovechar sus piedras para uso particular, aunque sí para fines públicos (A. Collantes de Terán “La difícil...”, p. 66); esta referencia a la reutilización de material constructivo, debió afectar a las lápidas y otros elementos suntuarios que pudieran existir; las propias estructuras funerarias quedaron normalmente preservadas, según se ha podido observar en el proceso de excavación.

¹⁰ Estratigráficamente se ubica entre las unidades deposicionales 188 y 130.

¹¹ El origen de esta unidad es de sumo interés; creemos que la u.d. 130 es una acumulación deposicional debida a una fuerte inundación, respecto de lo cual hay testimonios escritos en 1481 y 1485 entre otros episodios.

¹² En esta fase predominan las alineaciones de niños; recuérdese que antes la pauta organizativa del cementerio parecía ser la parental y no la del factor edad. Este cambio parece una consecuencia forzada por los acontecimientos.

¹³ Como ejemplo: la fosa 157 rompe a la unidad 170, la fosa 351 a la unidad 176; en el sector SW. por el contrario las inhumaciones tardías se disponen alrededor de las estructuras previas.

¹⁴ Una cédula expedida en 1482 por la reina Isabel permite a la Inquisición confiscar unos corrales extramuros donde los conversos “...se enteravan con ritos e ceremonias de judios, buscando la tierra que fuese virgen, e con ábitos de judíos e los brazos tendidos e non puestos en cruz...” (A. Collantes de Terán, Sevilla en la Baja..., p. 93).

¹⁵ ADM; Sec. Histórica, caja 40, leg. 282-3; V. Apéndice VI; en A. Collantes, Sevilla en la Baja..., p. 99.

¹⁶ Ibidem, p. 100.

¹⁷ Ibid., p. 101.

¹⁸ Ibid., p. 102.

¹⁹ A.M.S.; Act. Cap., 1522-I-17, en A. Collantes, Sevilla en la Baja..., not. 146, p. 256.

²⁰ Isidoro Moreno, La antigua hermandad de los negros de Sevilla, Sevilla, 1997, p. 25 y ss.

²¹ Leg. 1, nº IX San Roque. Est. 5, leg. 2, carp. 1, Pza. 5. Copia de 1792. I. Moreno, p. 71-72.

²² I. Moreno, p. 54.

²³ Cuestión ratificada por el Dr. Luis M. Cáceres, geólogo, miembro del equipo técnico de la intervención arqueológica de Cano y Cueto.

²⁴ F. de B. Palomo, Historia crítica de las riadas y grandes avenidas del Guadalquivir en Sevilla desde su reconquista hasta nuestros días, Sevilla, 1878.

²⁵ A este respecto, se recoge en las fuentes un hecho que no debió ser aislado: “...fiso bolver el agua atrás, y en la rrepresara dañó todo el prado. (...) Y daña todas las salidas y entradas de la Puerta del Fosario y Puerta del Sol con el encharcamiento de la agua y bienen tiempos que no pueden pasar las bestias menos de la agua a la barriga, y con el detenimiento del agua y podresión della causa grande daño a la çiuudad”, A.M.S.; Act. Cap., 1488-I-21, en A. Collantes de Terán, Sevilla en la Baja..., p. 102.

²⁶ Más detalles deposicionales pueden consultarse en: Ana Romo, Enrique García, J. Manuel Vargas y J. Manuel Guijo, “Inhumaciones en la Sevilla bajomedieval y moderna: un ejemplo de dos minorías raciales y culturales”, XXIV Congreso Nacional de Arqueología. Cartagena 1997, (1999), V, pp. 179 - 187. Ana Romo, J. Manuel Vargas, Enrique García y J. Manuel Guijo. “Inhumaciones de grupos marginales en Sevilla. II. La minoría esclava”, SPAL, 7, (en prensa).

²⁷ En este margen de edad el diagnóstico sexual incrementa su fiabilidad entre los subadultos debido a la adopción casi total de la morfología pélvica típicamente femenina.